

Colombia

Petro y Maduro hablaron de plan para lograr paz armada y política

Los presidentes revelaron que trabajan en una estrategia para mejorar la seguridad en ambos países y que impulsarán un proyecto para construir carros eléctricos con Bolivia.

JUAN SEBASTIÁN LOMBO - REDACCIÓN PAÍS - EL TIEMPO | @JuanLombo

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, visitó ayer a su homólogo de Venezuela, Nicolás Maduro, en el palacio presidencial de Miraflores, en Caracas, en un momento de ligera tensión entre ambos países, después de que el colombiano cuestionara las inhabilitaciones de opositores venezolanos que han impedido sus postulaciones como candidatos a las elecciones presidenciales del 28 de julio.

El encuentro era una continuación de la agenda que habían establecido el lunes los cancilleres de Colombia, Luis Gilberto Murillo, y de Venezuela, Yván Gil, luego de la primera reunión del mecanismo de seguimiento de la Comisión de Vecindad e Integración de ambos países, que se llevó a cabo en Cúcuta, en la cual se trataron temas relacionados con proyectos de energía, gas, petróleo, seguridad fronteriza, incremento del comercio y de la cooperación diplomática.

Tras casi tres horas de reunión, llevada a cabo en el Palacio de Miraflores, los dos mandatarios dieron una declaración conjunta en la que dieron ligeros detalles frente al encuentro bilateral. “Fue una buena conversación en privado, pasando revista de cómo progresa la relación de Venezuela”, dijo Maduro, que fue el primero en tomar la palabra.

De acuerdo con Maduro, se habló de los pasos para profundizar en la integración de ambos países. Asimismo hubo una discusión frente a los temas que enfrenta la región y el mundo. Entre esos temas estuvo la reunión con Celac, el conflicto en Palestina y otros aspectos de índole mundial.

“Vimos la necesidad de preservar con cuidado la paz en nuestra región. Es un tema fuerte y recurrente del presidente Gustavo Petro”, dijo Nicolás Maduro, y concluyó: “Venezuela siempre estará dispuesta a ayudar, más allá de lo que se pueda, para construir la paz de Colombia. La paz de Colombia



El Presidente Gustavo Petro a su llegada al Palacio de Miraflores, en Caracas, para reunirse con Nicolás Maduro. FOTO: JUAN BARRETO. AFP

es la paz de Venezuela. Debemos mirar con una mirada de cooperación y entendimiento”.

El siguiente en hablar fue el presidente Gustavo Petro, este se encargó de hablar sobre proyectos para mejorar la navegabilidad entre ambos países por mar y río, además de una posible unión con el gobierno de Bolivia para la construcción de automóviles eléctricos entre estos tres países utilizando los recursos propios como acero y litio.

Además, Petro habló de la paz y las estrategias para abordarla.

“Hablamos de paz política y paz milit. Venezuela puede ayudarnos mucho y lo ha hecho en temas de conflicto armado. Exitosos en el gobierno de Santos y que hay que construir ahora en estos gobiernos. Y Colombia puede ayudar en la paz política que se pueda

lograr en Venezuela y toda Latinoamérica. La paz política en Venezuela puede ser la paz armada en Colombia”, dijo el presidente colombiano.

Además, explicó que se buscan trabajar en estrategias para mejorar la seguridad en ambos países, de modo que se mejore el bienestar en los dos territorios y lograr una paz en múltiples sectores.

Reunión en medio de tensión

Caber recordar que el veto a María Corina Machado y Corina Yoris, inhabilitadas para inscribirse como candidatas de la oposición en Venezuela para las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio, provocó un pronunciamiento de Colombia que fue rechazado por el régimen de Maduro, calificándolo de “grosera injerencia” y señalando, el propio Maduro, de

“izquierda cobarde” a los países progresistas que guardaron silencio ante supuestos intentos de atentado en su contra.

“No hay izquierda cobarde, hay la probabilidad de, a través de profundizar la democracia, cambiar el mundo”, respondió Petro en su cuenta de X.

Sin embargo, en lo que sería un esfuerzo para rebajar la tensión previo a la cumbre en Caracas, el presidente venezolano le mandó un mensaje a Colombia a través de X, sin hacer referencia directa al tema electoral: “De Colombia no nos separará nada nadie... Tenemos grandes objetivos que cumplir: avanzar en la economía, en el comercio y en la Paz”.

La reunión de ayer fue la sexta bilateral desde que Gustavo Petro asumió el poder el 7 de agosto de 2022. En promedio ha sido un en-

cuentro entre ambos cada tres meses. El siguiente mandatario con más encuentros ha sido Biden y solo uno fue oficial y de carácter bilateral.

La mayoría de encuentros entre Petro y Maduro se han llevado a cabo en Caracas. Solo uno fue realizado en la frontera colombo-venezolana, en el Puente Atanasio Girardot, más conocido como Tien-ditas. En aquella ocasión el presidente venezolano nunca pasó la raya que demarcaba el comienzo del suelo colombiano.

El anterior encuentro de Nicolás Maduro y Gustavo Petro había sido en noviembre del año pasado. En esa ocasión hablaron de desarrollar un plan de integración energética y de la crisis migratoria que hay en ambos países, una propuesta que ha recibido críticas por parte de expertos en Colombia.

‘Condenamos cualquier acción en contra de la población’: canciller Murillo en la ONU

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DIO EN EL MARCO DE UNA NUEVA SESIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COLOMBIA UN DISCURSO EN EL QUE RESALTÓ AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE 2016 Y RECHAZÓ LA ESCALADA TERRORISTA DE LAS DISIDENCIAS DE ‘IVÁN MORDISCO’.

CONVOCATORIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

El representante legal de PROCAFECOL S.A. de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se permite convocar a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se realizará de forma no presencial (videollamada) el 26 de abril de 2024, a partir de las 9:00 a.m. Los accionistas podrán acceder a la reunión desde un computador o teléfono inteligente, utilizando el siguiente enlace:

<https://www.webasamblea.com/web/procafecol>.

El Orden del Día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Designación de la Comisión Aprobatoria del Acta.
5. Informe financiero a marzo del 2024.
6. Propuesta de Reforma Estatutaria - aumento de capital autorizado.
7. Propuesta de emisión y colocación de acciones.
8. Decreto 046 de 2024 y decisiones de los accionistas al respecto.

El instructivo con las indicaciones para el registro y participación en la reunión se publicarán con anterioridad en la página web

<https://juanvaldez.com/asamblea-general-de-accionistas-2/>.

Los accionistas que no puedan participar en la reunión podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito y dirigido a la Sociedad, en los términos establecidos en el Artículo 184 del Código de Comercio y en los Estatutos Sociales. Para la representación de los accionistas se dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 185 del Código de Comercio y en los Estatutos Sociales. Los poderes y demás documentos podrán ser enviados al correo electrónico: acciones.procafecol@juanvaldezcafe.com.

Cordialmente,
CAMILA ESCOBAR CORREDOR
PRESIDENTE

Luis Gilberto Murillo, canciller encargado de Colombia, intervino ayer, desde Nueva York, en una nueva sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Colombia. Allí se recibe el informe trimestral del secretario general sobre la Misión de Verificación en el país.

En su discurso, el canciller señaló que el Gobierno colombiano está avanzando de manera decidida en la implementación del acuerdo de paz de 2016: “Hemos formalizado cerca de 800.000 hectáreas de tierras a campesinos, indígenas y afrodescendientes, a víctimas del conflicto armado con énfasis en población interna desplazada”.

También destacó que se han destinado cerca de un billón y medio de pesos a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en aras de impulsar su fortalecimiento y el cumplimiento de su mandato.

Además, Murillo indicó que se han hecho asignaciones presupuestales “sin precedentes” para la implementación de la reforma rural integral.

“Ahora bien, reconocemos que aún son muchos los desafíos para ejecutar la plena implementación de

lo pactado, así como la ‘paz total’ en el país”, agregó.

Por su parte, el secretario general de la ONU, António Guterres, pidió -en el informe trimestral que recoge los hechos sucedidos entre el 27 de diciembre de 2023 y el 26 de marzo del presente año- que Colombia acelere acciones que se traduzcan en beneficio de las comunidades e hizo un llamado al autodenominado ‘Estado Mayor Central’ (Emc), disidencia comandada por ‘Iván Mordisco’, para que cese la violencia contra la población civil.

Dicho grupo subversivo protagonizó la semana pasada al menos seis ataques contra las comunidades del Cauca y Valle del Cauca y la Fuerza Pública, uno de los cuales fue un ataque armado en la vía Panamericana, en pleno tránsito de civiles, que segó la vida de un patrullero de la Policía.



“Reconocemos que son muchos los desafíos que existen todavía para ejecutar la plena implementación de lo pactado, así como la ‘paz total’ en el país”.

Luis Gilberto Murillo
CANCILLER (E) DE COLOMBIA

A su vez, el jefe de la misión de la ONU en Colombia, Carlos Ruiz Massieu,

que destacó un “profundo deseo” del Estado colombiano y sus comunidades de alcanzar la paz, también reveló que aún existen graves falencias que impiden lograr la paz en el país, entre ellas la violencia contra líderes sociales, mujeres, niños y los antiguos miembros de las Farc. Y agregó que comunidades enteras piden acciones gubernamentales contra la violación de los derechos humanos.

Ruiz Massieu también dijo sobre los ceses bilaterales del fuego con las disidencias de ‘Iván Mordisco’ que constituyen un paso importante para la construcción de confianza en las negociaciones, pero “no sustituyen las políticas de seguridad del Estado destinadas a proveer protección y bienestar a las comunidades afectadas”.

Ante el llamamiento de Guterres al Emc, el canciller (e) acotó que el Estado colombiano condena todos los hechos violentos contra las comunidades: “Condenamos cualquier acción en contra de la población civil por los grupos al margen del circuito legal, porque son estos grupos los que sufren desproporcionadamente los impactos de la guerra”, declaró Murillo, y sostuvo que la elección de la nueva fiscal, Luz Adriana Camargo, es muy importante para avanzar en este proceso.

Juan Pablo Penagos -
Redacción País